

PROGRAMACIÓN DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º DE ESO CURSO 2022/23

Los **contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables** son los que se extraen del **Decreto 220/2015** por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

En la siguiente tabla podemos observar la secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables junto con el instrumento de evaluación elegido y el peso de la nota final de cada bloque de contenidos:

TABLA II

UD	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándar	Evaluación			Perfil competencial	Instrumento de evaluación
				1	2	3		
BLOQUE 1: LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA (10%)								
1	El método científico y sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Proyecto de Investigación.	1. Reconocer e identificar las características del método científico.	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.	X	X	X	SIEE, CMCT, CL	RAA
			1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.	X	X	X	CMCT, CL, CDIG	PE, RAA
		2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.	X	X	X	CSC, CEC, AA	RAA
		3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades.	X	X	X	CMCT, CSC	PE

		4. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes del laboratorio de Física y en de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.	X	X	X	CMCT, CL, AA	PE
			4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.	X	X	X	CMCT, CSC	PE, CT
		5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.	X	X	X	CL, CMCT, AA	RAA
			5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.	X	X	X	CL, CDIG, CSC	RAA

		6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.	X	X	X	SIEE, CDIG, AA	RAA
			6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.	X	X	X	SIEE, CSC, AA	RAA
BLOQUE 2: LA MATERIA (40%)								
2, 3 y 4	Propiedades de la materia.	1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.	1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.	X			CMCT,AA	PE, RAA
			1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.	X			CMCT, CSC, SIEE	PE
			1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.	X			CMCT, SIEE, AA	PE
	Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Leyes de los gases.	2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.	2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.	X			CMCT, SIEE, AA	PE

		2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.	X		CL, CMCT, CEC	PE
		2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.	X		CMCT, CL, CSC	PE
		2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.	X		CMCT, AA, CDIG	RAA, PE
	3. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.	3.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular.	X		SIEE, CMCT, CSC	PE
		3.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.	X		CMCT, AA, CL	RAA, CT
Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas,	4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	4.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas,	X		CMCT, AA, SIEE	PE

aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas.		heterogéneas o coloides.					
		4.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.	X			CMCT, AA, SIEE	PE
		4.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro.	X			CMCT, SIEE, AA	CT, RAA
	5. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.	5.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.	X			CMCT, CL, SIEE	CT
Estructura atómica. El sistema periódico de los elementos. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones	6. Interpretar y comprender la estructura interna de la materia.	6.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario.		X		CMCT, CEC, AA	PE
		6.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.		X		CMCT, CL, AA	PE

	industriales, tecnologías y biomédicas.		6.3. Relaciona la notación con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.	X	CMCT, CL, AA	PE
		7. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.	7.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica.	X	CMCT, AA, CEC	PE
		8. Diferenciar entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.	8.1. Reconoce las sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química.	X	CMCT, AA, CL	PE
			8.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.	X	CDIG, CMCT, CL	CT, RAA
BLOQUE 3: LOS CAMBIOS (10%)						
5	Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química.	1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de	1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.	X	CMCT, CSC, CL	PE

<p>Ley de conservación de la masa.</p> <p>La química en la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.</p>	<p>1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.</p>	X	CMCT, CL, AA	RAA
	<p>2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.</p>	<p>2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.</p>	X	CMCT, AA	PE
	<p>3. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.</p>	<p>3.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.</p>	X	CMCT, SIEE, AA	PE
	<p>4. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p>	<p>4.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.</p>	X	CMCT, CSC, AA	PE, RAA
		<p>4.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p>	X	CMCT, CDIG, CSC	RAA

		5. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.	5.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.		X		CMCT, CSC, CEC	RAA
			5.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.		X		CMCT, SIEE, CL	RAA
BLOQUE 4: EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS (27%)								
6	La fuerzas. Efectos. Máquinas simples.	1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.	1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.		X	X	CMCT, CSC, AA	PE
			1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.		X	X	CMCT, SIEE, AA	PE, CT
			1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de		X	X	CMCT, SIEE, AA	PE

			movimiento de un cuerpo.					
			1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.		X	X	CMCT, SIEE, AA	RAA
		2. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.	2.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.		X	X	CMCT, SIEE, CSC	RAA, CT
Fuerzas de la naturaleza.		3. Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.	3.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.		X	X	CMCT, AA, CSC	PE
		4. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.	4.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.		X	X	CMCT, AA, CL	PE
			4.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.		X	X	CMCT, AA, CL	PE

			4.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.		X	X	CMCT, CEC, CL	CT, RAA
	5. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.	5.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.		X	X	CMCT, AA, CL	PE	
		5.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.		X	X	CMCT, SIEE, CL	PE	
	6. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.	6.1. Justifica razonadamente situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.		X	X	CMCT, CL, SIEE	RAA	
	7. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.	7.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas.		X	X	CMCT, CSC, CL	PE	

			7.2. Construye, y describe el procedimiento seguido para ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.		X	X	CMCT, SIEE, AA	CT, RAA
		8. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.	8.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán.		X	X	CMCT, SIEE, AA	RAA
			8.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno.		X	X	CMCT, CDIG, SIEE	RAA
		9. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.	9.1. Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información que relacione las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.		X	X	CMCT, CDIG, CL	CT, RAA
BLOQUE 5: ENERGÍAS (13%)								
7	Electricidad y circuitos electrónicos de uso frecuente.	1. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de	1.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.			X	CMCT, CL, AA	PE

Dispositivos electrónicos de uso frecuente.	las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.	1.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.			X	CMCT, CL, AA	PE
		1.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.			X	CMCT, CSC, SIEE	PE
	2. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.	2.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.			X	CMCT, CEC, CSC	RAA
		2.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.			X	CMCT, AA, SIEE	CT
		2.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.			X	CMCT, AA, CSC	PE

			2.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.		X	CMCT, CDIG, CSC	CT
	3. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.		3.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.		X	CMCT, SIEE, CSC	RAA
			3.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.		X	CMCT, CL, CSC	RAA, CT
			3.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.		X	CMCT, CL, CSC	PE
			3.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.		X	CMCT, CSC, CEC	RAA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán dos o tres pruebas escritas por evaluación en las que se incluirán los contenidos de una unidad didáctica o varias, dependiendo de si forman parte de diferentes bloques de contenidos. En la tabla I de la programación se especifica el peso que corresponde a cada unidad didáctica y bloque de contenidos.

El bloque de contenidos 1 se trabajará a principio de curso y de manera transversal durante el resto del curso, por lo que se han ampliado las sesiones de ciertas unidades en las que se requiere un repaso y profundización de dichos contenidos. Igualmente se ha repartido parte del peso del bloque 1 entre dichas unidades didácticas.

La calificación de cada unidad o bloque se calcula con los siguientes porcentajes para los diferentes instrumentos de evaluación:

Enseñanza presencial		
PE	CT	RAA
60%	20%	20%

Si en un bloque de contenidos se realizan dos pruebas escritas se hará la media ponderada de dichas pruebas teniendo en cuenta el peso de cada unidad didáctica.

Si en alguna prueba algún estudiante utiliza instrumentos o herramientas no autorizadas, se le calificará dicha prueba con un 0. El estudiante tendrá la posibilidad de recuperar esos estándares en la prueba de recuperación de esa evaluación.

Se realizará al menos una actividad por evaluación que se evalúe por CT y RAA. Dicha actividad puede evaluar varios estándares de aprendizaje. Si por cualquier circunstancia, en un bloque de contenidos no se realiza ninguna actividad que sea evaluada por CT y/o RAA, el porcentaje de la prueba escrita subirá en un en el porcentaje correspondiente para ese bloque.

La **nota de cada evaluación** se calculará teniendo en cuenta los bloques y/o unidades trabajadas en cada una de ellas y su peso correspondiente. Será puntuada de 1 a 10 (ya que en ESO no se puede poner 0 como nota de evaluación). **La nota de la primera y la segunda evaluación se trunca.**

La **nota final** se calculará sumando la nota de todos los bloques de contenidos trabajados en todo el curso según las ponderaciones correspondientes. Igualmente se valorará de 1 a 10. Para aprobar la materia el alumno deberá poseer al finalizar el curso una nota igual o superior a 5. **La nota final de junio se redondea.**

Procedimiento previsto para la recuperación de la materia.

Se realizará una prueba de recuperación tras cada evaluación, para el alumnado que tenga una evaluación suspensa. El profesor de la materia le indicará los contenidos para preparar dicha prueba. Para aprobar la evaluación correspondiente el alumno deberá obtener una nota igual o superior a 5, teniendo en cuenta la ponderación de los instrumentos de evaluación y de las unidades y/o bloques de contenidos involucrados en la prueba. **La nota de la prueba de recuperación se trunca igualmente.**

Aquel alumno que tenga una calificación negativa en las evaluaciones y sus respectivas recuperaciones, deberá realizar una prueba escrita a final de junio. A tal efecto, el departamento didáctico ha determinado aquellos estándares básicos que se consideran más adecuados a la situación académica de los alumnos que han de presentarse a dicha prueba. Dichos estándares básicos aparecen en negrita en la tabla II.

Para aprobar la materia en la prueba final el alumno deberá obtener una nota igual o superior a 5, teniendo en cuenta la ponderación de los instrumentos de evaluación y de las unidades y/o bloques de contenidos involucrados en la prueba. **La nota final se redondea.**

Esta prueba será común para todos los alumnos del mismo curso y modalidad de la etapa, sin perjuicio de las adaptaciones que se realicen para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Evaluación extraordinaria ante situación de imposibilidad de aplicar la evaluación continua.

Por el artículo 47. Imposibilidad de la aplicación de la evaluación continua

- 1. La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia.*
- 2. Para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma evidente su conducta absentista, llegado el caso, el departamento didáctico realizará una selección de estándares y elaborará un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los estándares de aprendizaje evaluables; en su caso, se dispondrá también una adaptación de la evaluación a las circunstancias personales del alumno.*
- 3. Para alumnos que están hospitalizados o no puedan asistir a clase por enfermedad, se diseñará un plan de trabajo en reunión de Departamento mediante una selección de estándares y que será aplicada por parte del profesor de la materia.*

Según lo anterior el alumno que haya superado el 30% de faltas sin justificar se someterá a las pruebas trimestrales previstas para recuperar la materia pendiente (ver apartado G) o en su defecto a la prueba final de final de curso. En este caso la prueba escrita será el único instrumento de evaluación. Se les informará previamente de cuáles son los contenidos que componen la prueba.

Recuperación de la materia de 2ºESO pendiente para alumnado de 3º y/o 4ºESO

Los alumnos que estén cursando 3 o 4º de ESO y tengan la materia de física y química de 2º de ESO pendiente deberán asistir a las clases de repaso que se imparten los martes por la tarde. En estas clases se preparará a los alumnos para superar la materia.

Se realizarán dos exámenes obligatorios, uno por cuatrimestre, para evitar que coincidan con los exámenes de las evaluaciones correspondientes. La materia a recuperar será la correspondiente a la que se imparte en el curso de 2ºESO, y se proporcionará al alumnado los contenidos que entrarán en cada examen.

El alumnado recuperará materia si aprueba los correspondientes bloques o contenidos similares de tercero.

Además de la prueba escrita se tendrá en cuenta el trabajo realizado en estas clases, de manera que cada estándar se evaluará con dos instrumentos de evaluación con el siguiente porcentaje:

Prueba escrita	Actividades
50%	50%

En caso de no asistir a las clases de repaso, el alumno pierde el derecho a presentarse a los exámenes trimestrales y deberá recuperar la materia en una única prueba que se realizará a final de curso (mayo o junio). Dicha prueba valdrá el 100% de la nota. Los estándares de aprendizaje evaluables de esta prueba serán los mismos que para la prueba extraordinaria.